



Llamamiento a la acción

Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas y las mujeres en y a través de la educación

Este llamamiento a la acción se basa en el documento de la Vía de Acción 1 sobre escuelas inclusivas, equitativas, seguras y saludables,ⁱ el Manifiesto de Freetown para un liderazgo transformador en materia de género en el ámbito de la educación,ⁱⁱ las declaraciones y comunicados relativos del G7 y el G20,ⁱⁱⁱ el Foro Generación Igualdad,^{iv} y otros marcos normativos y compromisos contraídos por los gobiernos y socios con la educación de las niñas y las mujeres y la igualdad de género.^v

Al igual que todas las iniciativas emblemáticas de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación, se promoverá y defenderá en los próximos meses y será objeto de seguimiento y supervisión en el marco del Comité de Dirección de Alto Nivel del ODS4, los órganos consultivos existentes sobre la educación de las niñas y la igualdad de género en y a través de la educación, y una nueva Plataforma Mundial para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Niñas y las Mujeres en y a través de la Educación.

Hacemos un llamamiento a todos para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas y las mujeres en y a través de la educación, adoptando medidas en los siguientes ámbitos:

Los gobiernos a nivel nacional y subnacional deberán:

- Situar la igualdad de género en el centro de los planes, presupuestos y políticas del sector educativo, identificando las disparidades de género y sus factores subyacentes desde los primeros años y más allá, e incluyendo y aumentando los presupuestos, las estrategias y los compromisos que transformen las normas de género perjudiciales en la pedagogía, forjen la capacidad institucional y humana del personal del sector educativo y promuevan otras prioridades específicas del contexto.
- Garantizar la paridad de género y la no discriminación en todos los niveles y en todas las asignaturas de la educación, así como en la enseñanza, la educación y los puestos ministeriales. Lo anterior incluye el apoyo a las profesoras con una remuneración justa y equitativa, alojamiento seguro, transporte y otros recursos necesarios para trabajar en zonas remotas, así como otras medidas para romper el "techo de cristal" del liderazgo y la administración educativa.
- Eliminar los prejuicios y estereotipos de género de los planes de estudio y del material de enseñanza y aprendizaje, y velar porque todos los profesores y alumnos adquieran los conocimientos y competencias necesarios para examinar, cuestionar y cambiar las normas, actitudes y prácticas de género perjudiciales, las relaciones de poder desiguales, la discriminación de género y otras desigualdades interseccionales. Esto incluye el material de aprendizaje



temprano, ya que las pruebas demuestran que los niños entienden los estereotipos y las normas de género, que quedan arraigadas, desde los dos años de edad.

- Garantizar espacios de aprendizaje seguros, transformadores en materia de género e inclusivos, como las instalaciones escolares de agua potable, saneamiento y gestión de la higiene menstrual, programas educativos y mecanismos para prevenir y responder a la violencia de género en la escuela, y una educación sexual integral. Abordar las necesidades inmediatas en el contexto de la COVID-19 y la crisis de hambre mundial, y realizar esfuerzos a medio plazo, especialmente en contextos de emergencia y crisis cuando las vulnerabilidades son más pronunciadas.
- Transformar los sistemas de datos para recabar y comprender mejor las intersecciones entre el género y otras características como la condición de minoría o la discapacidad, que se superponen y conducen a la marginación, la desigualdad y la pobreza de aprendizaje, y utilizar los datos para tomar medidas específicas para no dejar a nadie atrás. Esto incluye datos de los hogares sobre los niños no escolarizados, y acciones para abordar las normas y expectativas de género interseccionales que conducen a la exclusión.
- Apoyar la colaboración coordinada, intersectorial e intergeneracional entre los ministerios, la sociedad civil, las organizaciones juveniles de base y otros actores que trabajan en educación, salud, nutrición, género, protección, juventud, empleo, justicia económica, social y climática para salvaguardar los derechos y promover vías de educación equitativas, el empleo en el sector formal y los resultados correspondientes.
- Realizar inversiones en intervenciones específicas que financien el acceso de las niñas marginadas a 12 años de educación segura y de calidad como una de las inversiones sociales y económicas más rentables e impactantes posibles. Involucrar a los niños y a los hombres en los esfuerzos para hacer frente a la desigualdad de género y las normas y estereotipos de género, y abordar la desvinculación de los niños de la educación.
- Integrar sistemática y significativamente a los niños y jóvenes en las consultas y la toma de decisiones destinadas a promover la educación transformadora en materia de género, aplicando medidas específicas para garantizar la participación de los más pobres y marginados.

La comunidad internacional deberá:

Donantes bilaterales y del sector privado, instituciones financieras internacionales y fundaciones:

- Financiar la implementación de respuestas equitativas, eficaces y basadas en datos empíricos que tengan como objetivo acabar con las disparidades de género en todos los aspectos y niveles educativos, promover el liderazgo de las mujeres y cambiar las normas, actitudes y prácticas de género perjudiciales.



- Integrar las respuestas a las cuestiones de género en el control del gasto público para identificar los efectos del gasto en educación en las niñas y los niños, reorientar el gasto para corregir los desequilibrios y reestructurar los gastos para promover la igualdad de género.
- Financiar y colaborar con organizaciones feministas regionales y de base y jóvenes activistas para que se organicen, colaboren y aboguen colectivamente ante los gobiernos y las organizaciones multilaterales a fin de garantizar enfoques transformadores de las relaciones de género en y a través de la educación.

Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales:

- Garantizar el seguimiento basado en datos empíricos de los avances hacia los puntos de referencia nacionales, regionales y mundiales sobre la base de la rendición de cuentas, la apropiación nacional, la participación y la transparencia, en el marco del Comité de Dirección del ODS 4-Educación 2030, la Plataforma Mundial para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Niñas y las Mujeres en y a través de la Educación y otros mecanismos establecidos.
- Ampliar el desarrollo de capacidades, la orientación estratégica, el liderazgo transformador en materia de género, el intercambio de conocimientos y el seguimiento de los esfuerzos para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas y las mujeres en y a través de la educación, con la participación significativa de expertos en género y derechos, niños y jóvenes.
- Apoyar a los países para aumentar la disponibilidad y el uso de datos desglosados, evaluaciones de género, presupuestos en materia de género y otros medios para informar sobre la planificación, el coste y la implementación.

Una comunidad de desarrollo más amplia, incluyendo la sociedad civil, los jóvenes y el mundo académico

- Con expertos nacionales y mundiales en materia de género y derechos, crear una base de conocimientos sobre los componentes básicos de los enfoques transformadores en materia de género y qué hacer para que las instituciones educativas sean igualitarias en materia de género.
- Las organizaciones de la sociedad civil refuerzan la capacidad y el saber hacer internos, así como los recursos financieros, para integrar la igualdad de género en las estrategias, los programas y las iniciativas educativas.
- Dar prioridad a los programas locales y crear redes y alianzas que concentren las iniciativas y los esfuerzos procedentes de las organizaciones y los movimientos de base que abordan la desigualdad de género y los derechos de las niñas y las mujeres en y a través de la educación.

Notas finales



NACIONES UNIDAS
CUMBRE SOBRE LA
TRANSFORMACIÓN
DE LA
EDUCACIÓN 2022

Agenda
Común

ⁱ El documento de la Vía de Acción Temática 1 sobre [Escuelas inclusivas, equitativas, seguras y saludables](#) que incluye un documento subtemático sobre la educación transformadora del género, se elaboró mediante un proceso en el que participaron más de 200 representantes de gobiernos, donantes de la sociedad civil, responsables políticos, grupos de la sociedad civil, jóvenes, redes de profesores, defensores de la educación, académicos, el sector privado y organizaciones filantrópicas.

ⁱⁱ El [Manifiesto de Freetown para un liderazgo transformador en materia de género en el ámbito de la educación](#) fue elaborado por 13 Ministerios de Educación africanos con aportaciones de la sociedad civil y de organizaciones multilaterales como UNGEI, UNICEF, UNESCO y GPE.

ⁱⁱⁱ Incluyendo la [Declaración de Charlevoix](#) del G7 de 2018 y la Iniciativa de Género del G7 de 2019 [Iniciativa El género en el centro](#), el [Comunicado del G7 de 2021](#) (especialmente los párrafos 66-75); y el [Comunicado de los Ministros de Desarrollo del G7](#) de 2022 (párrafo 23), así como la del G20: [declaración Ministerial de 2021](#) y el [comunicado de los Ministros de Educación de 2020](#).

^{iv} El Foro Generación Igualdad lanzó en 2021 un [Plan de aceleración mundial para la igualdad de género](#) quinquenal diseñado por seis Coaliciones de Acción que identificaron las acciones críticas necesarias para lograr la igualdad de género en áreas que van desde la violencia de género y la tecnología hasta la justicia económica y climática.

^v Incluyendo: la [Declaración de Escuelas Seguras](#), el [Llamamiento a la acción "Safe to Learn"](#) elaborado por la Alianza Mundial y el Fondo para acabar con la violencia contra los niños, los compromisos contraídos en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios de 2021 y la consiguiente [Coalición de Comidas Escolares](#) y otras resoluciones